

Acta Sesión Ordinaria 11-22

Sesión ordinaria número once, del lunes catorce de marzo del dos mil veintidós. Inicio de la sesión, a las diecisiete horas con quince minutos vía virtual por medio de la aplicación Zoom a nombre del Colegio de Periodistas- Fondo Mutualidad cuenta número 57329066. Y en atención al Artículo 10 del reglamento de Sesiones Virtuales.

Presentes:

Nombre	Cédula:	Puesto	Lugar
Allan Trigueros Vega	2-0415-0782	Presidente	Heredia casa de hab.
Aleyda Solano Torres	1-0433-0573	Secretaria	San Sebastián casa de hab.
Loren Jiménez Cordero	1-1183-0655	Tesorería	Rohrmoser casa hab
Kenneth López Delgado	1-1304-0424	Vocal I	Heredia casa hab.
María Eugenia González Alvarado	2-0312-0250	Vocal II	Moravia casa hab.
Mercedes Quesada Madrigal	1-0703-0066	Fiscal	Desamparados casa hab.
Róger Herrera Hidalgo	1-0543-0673	Jefe Adm Financiero FM	Hatillo casa hab
Magaly Mora Monge	6-0348-0508	Asistente Administrativa	Alajuela casa hab.

ARTÍCULO PRIMERO: CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acuerdo 01-11-22: Se aprueba orden del día (Acuerdo en firme y por unanimidad).

ARTÍCULO SEGUNDO: CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

2.1 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 10-22 del lunes 07 de marzo del 2022.

Acuerdo 02-11-22: Se aprueba el acta 10-2022 de la sesión ordinaria del lunes 07 de marzo del 2022. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA

3.1 Carta de la Licda. Sicely Arias Tenorio-Despacho Rodríguez Arías, aumento en el costo de la contabilidad del Fondo en ₡10.000.00.

El Jefe Administrativo Financiero FM, presenta a los directores la carta enviada por la Licenciada Sicely Arias Tenorio del Despacho Rodríguez Arias quien solicita un aumento de diez mil colones en la facturación mensual por la contabilidad del Fondo de Mutualidad.

El presidente Allan Trigueros comenta que no ve ningún inconveniente en aumenta dicha cantidad.

La tesorera Loren Jiménez, consulta al señor Herrera si este aumento está dentro del presupuesto para este año a lo que se le responde que efectivamente todo este tema está ya contemplado.

Los directores analizan, comentan y acuerdan

Acuerdo 03-11-22: Se acuerda instruir a la administración para que proceda con el aumento en la facturación de Despacho Rodríguez Tenorio por concepto de contabilidad del Fondo de Mutualidad (Acuerdo en firme y por unanimidad).

3.2 Carta 027: Recibido del Informe Anual 2021

El Jefe Administrativo Financiero FM, presenta a los directores la carta 027 de la Junta Directiva donde se da por recibido el Informe Anual 2021.

Los directores lo conocen.

ARTÍCULO CUARTO: CRÉDITOS Y SUBSIDIOS

4.1 Créditos

4.1.1 La colegiada, carné, solicita crédito Sin Fiador por un monto de ¢493.602.00 a un plazo 24 meses y tasa de interés del 21% anual.

Acuerdo 04-11-22: Se acuerda aprobar la solicitud de crédito Sin Fiador a la colegiada, carné, por un monto de 493.602.00 a un plazo 24 meses y tasa de interés del 21% anual. Cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.1.2 La colegiada, carné, solicita Cancelación de Tarjetas sin Fiador por un monto de ¢965.205.00 a un plazo 60 meses y tasa de interés del 12% anual.

Acuerdo 05-11-22: Se acuerda aprobar la solicitud de crédito Cancelación de Tarjetas Sin Fiador a la colegiada, carné, por un monto de 965.205.00 a un plazo 60 meses y tasa de interés del 12% anual. Cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.1.3 La colegiada, carné, solicita Crédito sin Fiador por un monto de ¢1.000.000.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 21% anual.

Acuerdo 06-11-22: Se acuerda aprobar la solicitud de crédito Sin Fiador a la colegiada, carne, por un monto de 1.000.000.00 a un plazo 48 meses y tasa de interés del 21% anual. Cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Crédito. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

4.2 Subsidios

4.2.1 Subsidios autorizados por la administración de acuerdo con la política PO-FM-03-2014 aprobada en sesión ordinaria No. 20 del 03 de junio del 2014.

#	Colegiado (a)	Tipo	Familiar	Monto
1		Fallecimiento Fam.	Padre	¢278.749.49
2		Fallecimiento Fam.	Madre	¢278.749.49

ARTÍCULO QUINTO: INICIATIVAS

5.1 Iniciativas de la Presidencia:

5.1.1 El presidente Allan Trigueros en cumplimiento del reglamento de sesiones virtuales en su artículo 1 presenta moción para convocar a sesión virtual ordinaria número 12-22 el lunes 21 de marzo de 2022 a las 5:15 p.m., a través de la plataforma de Zoom.

Lo anterior se realiza con el propósito de continuar con las sesiones y dar respuesta oportuna a los colegiados que utilizan los servicios del Fondo de Mutualidad.

Dichas sesiones son avaladas por Decreto 42.227-MP-S el Poder Ejecutivo declaró emergencia nacional por la pandemia de COVID-19, al amparo de los artículos 21 y 50 de la Constitución Política.

Acuerdo 07-11-22: *Se acuerda convocar para la sesión ordinaria N. 12-2022 de manera virtual ordinaria por plataforma de Zoom para el lunes 21 de marzo del 2022 a las 5:15 p.m. (Acuerdo en firme y por unanimidad).*

5.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

No hay iniciativas

5.3 Informe de tesorería

La tesorera Loren Jiménez, realiza un informe detallado, de las diferentes actividades que se están llevando a cabo.

Los directores lo dan por conocido.

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

6.1 Sistema transferencias en tiempo real.

Se traslada a la próxima sesión

6.2 Diseños sugeridos por el Consejo para reconocimientos: Colegiado de Honor

La asistente administrativa FM, expone a los directores nuevamente los diseños que se mandaron a modificar de los reconocimientos a entregar en la actividad Colegiado de Honor.



Los directores realizan comentarios y dan las instrucciones correspondientes para que se dé la modificación final al diseño de periodista.

Aprobando el de Publicista.

Acuerdo 08-11-22: Se acuerda aprobar el diseño de publicidad que tendrán los reconocimientos de la actividad Colegiado de Honor. En el caso de periodista se dará un ajuste final. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

6.3 Presentación Ejecución Presupuestaria con corte al 31 enero del 2022

El Jefe Administrativo Financiero presenta a los directores la Ejecución Presupuestaria con corte al 31 enero 2021.





Los directores realizan observaciones y comentarios dando por conocido el tema.

6.4 Presentación Estados Financieros con corte al 31 enero del 2022

El Jefe Administrativo Financiero presenta a los directores los Estados Financieros con corte al 31 enero 2021.











Los directores realizan observaciones y comentarios dando por conocido el tema.

6.5 Casos para cobro judicial: Colegiada, carné.

El Jefe Administrativo Financiero FM, comenta el atraso que presenta la colegiada, carné en la operación crediticia número crédito Personal Fiduciario donde se ha agotado toda la vía administrativa que establece el reglamento de crédito por lo que solicita al Consejo de Administración su traslado al asesor legal para el debido tramite.



La administración y los directivos analizan el expediente de la colegiada y acuerdan.

Acuerdo 09-11-22: Se acuerda autorizar a la administración trasladar el expediente número Crédito Personal Fiduciario con saldo €3.542.314.70 a nombre de la colegiada, carné, a la asesoría legal para su cobro por la vía legal. (Acuerdo en firme y por unanimidad).

Al ser las diecinueve horas exactas se levanta la sesión.

Allan Trigueros Vega.
Presidente

Aleyda Solano Torres.
Secretaria